

Situación de enfermedades de notificación obligatoria

Infección por virus Zika (ZIKAV)

Alerta epidemiológica OPS/OMS al 7 de mayo 2015

El virus Zika, es un arbovirus del género flavivirus (familia *Flaviviridae*), muy cercano filogenéticamente a virus como el dengue, fiebre amarilla, la encefalitis japonesa, o el virus del Nilo Occidental.

El virus Zika se transmite por la picadura de mosquitos del género *Aedes*, tanto en un ámbito urbano (*A. aegypti*), como selvático. Los síntomas de enfermedad aparecen generalmente después de un período de incubación de tres a doce días, tras la picadura del mosquito.

La infección puede ser asintomática, o presentar una clínica moderada, sin haberse detectado casos mortales hasta la fecha.

En los casos sintomáticos, con enfermedad moderada los síntomas se establecen de forma aguda, e incluyen: fiebre, conjuntivitis no purulenta, cefalea, mialgia y artralgia, astenia, exantema maculopapular, edema en miembros inferiores, y menos frecuente, dolor retro-orbitario, anorexia, vómito, diarrea, o dolor abdominal. Los síntomas duran de 4 a 7 días, y son autolimitados. Las complicaciones neurológicas y autoinmunes son poco frecuentes, identificados sólo en la epidemia de Polinesia Francesa.

En febrero de 2014, las autoridades de salud pública de Chile confirmaron un caso de transmisión autóctona en la isla de Pascua, que coincidió con otros focos de transmisión en islas del Pacífico: Polinesia Francesa, Nueva Caledonia, e Islas Cook. La presencia del virus se reportó hasta junio de ese año. Actualmente las autoridades de salud pública de Brasil están investigando una posible transmisión de virus Zika en el nordeste del país.

Recomendaciones

Dada la presencia del mosquito transmisor de la enfermedad en la Región de las Américas, y ante la gran movilidad de personas dentro y fuera de la Región, existen las condiciones apropiadas para la diseminación del virus Zika en las Américas. La OPS/OMS refuerza las recomendaciones previas emitidas sobre enfermedades transmitidas por el mismo vector, como dengue, chikungunya; y urge a los Estados Miembros en los que circula el mosquito *Aedes* a que continúen con sus esfuerzos para implementar una estrategia efectiva de comunicación con la población para reducir la densidad del vector.

La vigilancia de fiebre por virus Zika debe desarrollarse a partir de la vigilancia existente para el dengue y chikungunya, teniendo en cuenta las diferencias en la presentación clínica. Según corresponda a la situación epidemiológica del país, la vigilancia debe estar orientada a (i) detectar la introducción del virus Zika en un área, (ii) rastrear la dispersión de la fiebre por virus Zika una vez introducida o (iii) vigilar la enfermedad cuando ésta se ha establecido.

No hay vacuna ni tratamiento específico, por lo que el tratamiento es fundamentalmente sintomático, tras excluir enfermedades como la malaria, el dengue o infecciones bacterianas. Pueden darse casos de co-infección por virus Zika y dengue en el mismo paciente.

En la situación actual recomiendan la intensificación de acciones integrales de prevención y control del dengue sobre todo aquellas que apuntan a la:

- Participación y colaboración intersectorial, en todos los niveles del gobierno y de los organismos de salud, educación, medio ambiente, desarrollo social y turismo.
- Participación de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organizaciones privadas; al mismo tiempo que debe mantener la comunicación y buscar la participación de toda la comunidad.

Disponible en http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=30077+&Itemid=999999&lang=es

El Boletín Epidemiológico Semanal tiene como objetivo dar a conocer la situación epidemiológica de los eventos de notificación obligatoria que se vigilan a través del módulo de vigilancia especial y del módulo de alerta temprana.

Boletín Epidemiológico Semanal
18

Desde el 3/5/2015
al 9/5/2015

Contenido

Situación de enfermedades de notificación obligatoriaPág. 1-5

Indicadores de desempeño de vigilancia epidemiológicaPág. 6

Dirección

Santo Tomás de Aquino N°1,
Zona Universitaria, Distrito Nacional, Rep. Dominicana.

Teléfonos:

809-686-9140

809-686-7347

809-686-5337

1-809-200-4091

Fax: 809-689-8395

Email:

digepi@salud.gob.do

Web:

www.digepisalud.gob.do

Enfermedades transmitidas por vectores

Malaria: Se notificaron 8 casos, todos autóctonos; en residentes de Las Yayas de Viajama (1) de la provincia Azua, Canta la Rana (1), La Barquita (1), Los Tres Brazos (1) y Las Lilas (4) de la provincia Santo Domingo. En esta semana la provincia Dajabón se encuentra en alerta amarilla de acuerdo a los casos registrados en las últimas cuatro semanas.

La incidencia acumulada (IA) presenta un aumento de 214% con relación a igual período del año pasado (Fig. 2).

La curva endémica muestra que la malaria se encuentra en zona de seguridad, lo que expresa que se encuentra entre los valores esperados, al comparar con los últimos cinco años. (Media=17) (Fig. 1).

Dengue: Esta semana se notificaron 87 casos y la provincia Barahona se encuentra en alerta amarilla. Desde la semana epidemiológica (SE) 15 a la 18 la positividad fue del 69%, superior a la registrada en 2014 (Fig. 5).

Las provincias de Azua, Barahona, La Vega, San Cristóbal y Santo Domingo han duplicado el porcentaje de positividad en las últimas cuatro semanas, al comparar con igual período epidemiológico en el 2014.

Chikungunya: Hasta la SE 18 se han notificado 59 casos. Las provincias que han notificado casos en las últimas cuatro semanas son Santo Domingo y Distrito Nacional; provincias que aportan la mayor cantidad de casos este año (52). No se han reportado muertes asociadas a esta enfermedad en el 2015.

Fig. 1.- Curva endémica de malaria, República Dominicana. Años 2010-2014. Casos confirmados SE-18 del 2015

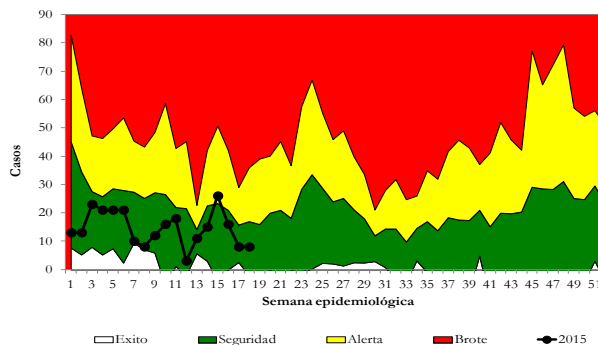


Fig. 2.- Indicadores epidemiológicos de enfermedades y eventos bajo vigilancia especial

ID	Enfermedad/evento	Indicadores epidemiológicos															
		Número de casos						Número de defunciones						Tasa incidencia*		% Var. de tasas o casos	Alerta y tendencia*
		SE 18		SE 15- 18		SE 01- 18		SE 18		SE 15- 18		SE 01- 18		2014	2015		
		2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015				
1	Cólera	4	2	14	40	146	264	0	0	0	2	4	10	1.48	2.65	79%	↑
2	Dengue	77	87	376	362	2413	1559	1	0	2	6	13	23	24.41	15.62	-36%	↓
	Malaria	9	8	19	58	83	263	0	0	0	0	0	0	0.84	2.64	214%	↑
3	Leptospirosis	8	10	37	34	171	148	0	0	1	1	16	14	1.73	1.48	-14%	→
	Rabia humana	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0.00	0.01	**	
4	Difteria	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0.01	0.00	-100%	
	Polio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
	Rubeola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
	Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
	Tétanos otras edades	0	1	1	3	11	10	0	0	1	0	4	3	0.11	0.10	-10%	
	Tosferina	2	0	4	6	28	28	0	0	2	2	2	2	0.28	0.28	-1%	
5	Enfermedad meningocócica	0	0	1	2	6	8	0	0	0	0	3	1	0.06	0.08	32%	
6	Muertes maternas							2	4	12	14	54	56			4%	
	Muertes infantiles							42	33	235	165	1024	928			-9%	

*Tendencia en las últimas cuatro semanas



Enfermedades transmitidas por animales

Leptospirosis: Esta semana se notificaron siete casos de leptospirosis, tres de ellos ≤4 años de edad. Cuatro de los siete casos en residentes de Distrito Nacional y Espaillat. La IA es de 1.38 por 100 000 habitantes, similar a la registrada en el 2014.

Rabia: En esta semana se reportaron tres casos, dos de los cuales resultaron positivos a rabia animal, en los barrios Los Molinos e Inespre de la provincia Dajabón.

Enfermedades transmitidas por alimentos y agua

En la SE 18, se notificaron 2 casos sospechosos de cólera, en dos mujeres de 60 y 45 años de edad, residentes de La Vega y Santo Domingo que demandaron atención en la clínica Padre Fantino y hospital Dr. Vinicio Calventi.

La IA es de 2.65 por 100 000 habitantes, esto representa un 79% por encima a la registrada en el 2014, con una tendencia al aumento.

Brote de diarrea. Los Cocos, Santiago. Abril 2015

Esta semana el servicio provincial de epidemiología de Santiago identificó un aumento en el número de casos de diarrea notificados por los centros de primer nivel de atención (CPN) El Aguacate y Palmarito en Los Cocos para las SE 15 y 16, al comparar con el mismo período epidemiológico para el 2014.

Las personas iniciaron síntomas en las semanas epidemiológicas 15 (1 caso) y 6 casos en la semana 17, todos de nacionalidad dominicana. Tres (3) residen en la sección El Aguacate y el resto (4) en la sección Cuesta de Quinigua. En cuanto a la distribución por edad y sexo, las edades estuvieron comprendidas entre 15 y 62 años y cuatro (4) de los siete (7) casos son mujeres. Cinco demandaron atención en el hospital Ensanche Libertad y dos en el Centro Médico Cibao.

Se realizó búsqueda institucional y comunitaria, identificándose 35 de Cuesta de Quinigua y 2 del Aguacate casos adicionales. Se tomó muestra para identificación de *Vibrio Cholerae* a 6 casos sospechosos, cuyo resultado de laboratorio fue negativo.

Entre las acciones puesta en marcha se encuentran: charlas educativas en la comunidad sobre el cólera y la importancia del tratamiento del agua a través de cloración o hervirla, en coordinación con las promotoras de salud de los CPN, orientación a la comunidad sobre prácticas adecuadas de lavado de manos y cocimiento adecuado de los alimentos sobre todo verduras y vegetales, distribución de sales de rehidratación oral a las personas con diarrea.

Enfermedades inmunoprevenibles

Esta semana se notificó un caso de tétanos en un hombre de 57 años de edad, residente del municipio de Constanza de la provincia La Vega, quien demandó atención en el hospital Dr. Vinicio Calventi. En general, las enfermedades prevenibles por vacunas se encuentran entre los valores esperados al comparar las últimas cuatro semanas de los últimos cinco años.

Muertes materna e infantil

En esta semana se notificaron cuatro muertes maternas (MM). Entre las causas de muerte se incluyen sepsis puerperal, hemorragia, trastorno hipertensivo y neumonía (Fig. 3). En las últimas cuatro semanas; Santo Domingo, San Cristóbal, San Pedro de Macorís e Independencia aportan el mayor número de muertes.

Hasta la SE-18 se han notificado 56 MM y 2 obstétricas tardías. El 63% (35) de las mismas en residentes de cuatro provincias: Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal y La Vega. En las últimas cuatro semanas; los hospitales Dr. Antonio Musa (3), Juan Pablo Pina (2), Maternidad San Lorenzo de Los Mina (2) y Dr. Reynaldo Almánzar (2) han aportado el 64% de las muertes, esto muestra un comportamiento diferente al del año anterior, en el que sólo la Maternidad San Lorenzo de Los Mina notificó una MM, en el mismo período.

Fig. 3.- Muertes maternas ocurridas en la SE-18 del 2015

Centro de salud ocurrencia	Edad en años	Período	Causa/CIE-10	Municipio y provincia de residencia
Dr. Reynaldo Almánzar Hospital Materno	25	Puerperio	Sepsis puerperal, neumonía, insuficiencia renal aguda	Duvergé/Independencia
Hosp. Reg. Dr. Antonio Musa	40	Puerperio	Neumonía, edema agudo de pulmón, insuficiencia respiratoria	Hato Mayor del Rey/Hato Mayor
Hosp. Reg. Dr. Antonio Musa	37	Puerperio	Desprendimiento prematuro de la placenta con defecto de la coagulación, preeclampsia severa, coagulación intravascular diseminada	San Pedro De Macorís/San Pedro de Macorís
José María Cabral y Báez (Universitario)	19	Puerperio	Sepsis puerperal, shock séptico, insuficiencia respiratoria	Puerto Plata/Puerto Plata

Se notificaron 33 muertes infantiles (MI); principalmente en residentes de Santo Domingo y Distrito Nacional (Fig. 5). Las provincias Santo Domingo, Distrito Nacional, San Cristóbal, La Vega y San Pedro de Macorís aportan el mayor número de muertes este año; mostrando un comportamiento similar al del año 2014 excepto en la provincia San Pedro de Macorís, donde este año se evidencia un aumento del 35%. La mortalidad neonatal es la de mayor proporción (74%) principalmente en el grupo de edad de 0 a 6 días de nacidos (28%) en relación a las 928 MI reportadas al sistema de vigilancia, este año.

Fig.4.- Indicadores de vigilancia de dengue según provincia de residencia. 2014-2015

Provincia	Dengue																		
	Casos probables						Incidencia acumulada x 100,000 h		Positividad de muestras		Numero de defunciones						Tasa de letalidad x 100 h		Alerta y tendencia
	SE 18		SE 15 18		SE 1- 18				SE 15 18		SE 18		SE 15 18		SE 1- 18		SE 1- 18		
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2015
01 Distrito Nacional	13	13	66	51	303	128	86.67	36.26	57%	**	0	0	0	0	0	1	0.0	2.0	→
02 Azua	1	2	9	12	91	59	117.25	75.28	60%	100%	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
03 Baoruco	0	2	2	3	19	30	53.91	84.29	**	**	0	0	0	0	0	1	0.0	3.3	→
04 Barahona	0	7	7	23	85	104	125.43	151.98	50%	100%	0	0	0	0	0	1	0.0	1.0	→
05 Dajabón	0	0	1	1	6	5	25.90	21.38	100%	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
06 Duarte	1	1	19	13	94	59	89.62	55.71	50%	**	0	0	1	0	1	0	1.1	0.0	→
07 Elías Piña	0	0	0	0	1	1	4.38	4.34	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
08 El Seibo	0	0	0	2	3	5	9.45	15.59	**	100%	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
09 Espaillat	1	1	9	6	85	20	101.18	23.58	100%	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
10 Independencia	1	0	1	5	8	28	42.00	145.59	**	**	0	0	0	0	0	2	0.0	7.1	→
11 La Altagracia	0	0	2	3	14	11	14.15	11.01	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
12 La Romana	0	1	0	3	15	14	16.87	15.59	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
13 La Vega	1	2	11	17	101	63	70.74	43.70	33%	67%	0	0	0	0	0	1	0.0	1.6	→
14 María Trinidad Sánchez	0	0	17	2	67	16	131.27	31.04	100%	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
15 Monte Cristi	1	6	1	6	39	26	98.25	64.87	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
16 Pedernales	0	1	1	1	15	12	131.12	103.89	**	**	0	0	0	0	1	0	6.7	0.0	→
17 Peravia	0	2	7	4	41	26	61.40	38.56	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
18 Puerto Plata	8	2	17	9	106	22	91.00	18.70	60%	67%	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
19 Hermanas Mirabal	0	4	4	16	39	57	116.79	169.05	50%	**	0	0	0	2	1	3	2.6	5.3	→
20 Samaná	6	0	7	0	11	5	29.92	13.47	**	**	0	0	0	0	0	1	0.0	20.0	→
21 San Cristóbal	4	6	28	14	145	84	70.24	40.30	33%	50%	1	0	1	0	1	0	0.7	0.0	→
22 San Juan	0	2	4	7	33	17	39.22	20.01	**	**	0	0	0	1	0	1	0.0	5.9	→
23 San Pedro de Macorís	0	0	5	1	25	20	23.76	18.82	**	**	0	0	0	0	0	2	0.0	10.0	→
24 Sánchez Ramírez	1	2	8	9	54	26	98.48	46.96	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
25 Santiago	8	5	43	38	338	189	96.86	53.63	75%	**	0	0	0	0	4	0	1.2	0.0	→
26 Santiago Rodríguez	2	0	3	2	14	11	67.25	52.33	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
27 Valverde	2	0	8	4	62	18	105.01	30.19	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
28 Monseñor Nouel	1	3	6	8	48	32	80.21	52.95	**	100%	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
29 Monte Plata	0	0	1	2	18	14	26.73	20.59	**	**	0	0	0	0	1	0	5.6	0.0	→
30 Hato Mayor	0	0	0	2	3	7	9.74	22.51	**	**	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
31 San José de Ocoa	2	2	2	5	22	18	102.03	82.67	**	100%	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	→
32 Santo Domingo	24	22	87	92	508	431	59.06	49.63	38%	67%	0	0	0	3	4	10	0.8	2.3	→
Extranjera	0	1	0	1	0	1	0.00	0.03	**	**	0	0	0	0	0	0	**	0.0	
TOTAL PAÍS	77	87	376	362	2413	1559	70.53	45.13	57%	69%	1	0	2	6	13	23	0.5	1.5	→

Alertas

	Sin casos y/o evidencia de circulación
	Menos de 1 caso/1000 habitantes o circulación de agente demostrada en las últimas cuatro semanas
	1 a 10 casos/1000 habitantes y circulación de agente
	Mas de 10 casos/1000 habitantes y circulación de agente

Fig.5.- Indicadores de vigilancia de muertes materna e infantil según provincia de residencia. 2014-2015

Provincia	Muerte materna							Muerte infantil						
	SE 18		SE 15-18		SE 1-18		Var. % de casos	SE 18		SE 15-18		SE 1-18		Var. % de casos
	2014	2015	2014	2015	2014	2015		2014	2015	2014	2015	2014	2015	
01 Distrito Nacional	0	0	0	1	1	1	0%	4	8	27	37	120	119	-1%
02 Azua	0	0	0	0	1	3	200%	1	1	2	1	19	15	-21%
03 Baoruco	0	0	0	0	2	0	-100%	0	2	0	5	5	14	180%
04 Barahona	0	0	0	0	0	1	**	0	0	8	7	19	18	-5%
05 Dajabón	0	0	0	0	0	0	**	0	0	1	1	6	9	50%
06 Duarte	0	0	0	0	0	1	**	0	0	1	3	14	19	36%
07 Elías Piña	0	0	0	0	0	0	**	0	0	2	0	6	9	50%
08 El Seibo	0	0	0	0	2	0	-100%	0	0	0	0	1	6	500%
09 Espailat	0	0	0	0	2	0	-100%	0	0	0	1	12	15	25%
10 Independencia	0	1	0	2	2	2	0%	0	0	0	1	5	4	-20%
11 La Altagracia	0	0	1	0	2	0	-100%	0	0	3	1	13	9	-31%
12 La Romana	0	0	0	0	3	1	-67%	0	0	5	0	28	6	-79%
13 La Vega	1	0	1	0	3	4	33%	2	0	16	4	46	34	-26%
14 María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	3	**	1	1	3	1	11	13	18%
15 Monte Cristi	0	0	0	0	0	0	**	0	0	4	2	17	8	-53%
16 Pedernales	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	3	**
17 Peravia	0	0	0	0	1	0	-100%	1	1	2	3	24	18	-25%
18 Puerto Plata	0	1	0	1	2	2	0%	0	0	7	3	13	18	38%
19 Hermanas Mirabal	0	0	0	0	1	1	0%	0	1	2	4	7	7	0%
20 Samaná	0	0	0	0	2	0	-100%	0	1	1	1	5	8	60%
21 San Cristóbal	0	0	0	2	2	4	100%	6	3	23	11	66	56	-15%
22 San Juan	0	0	2	1	3	1	-67%	1	0	3	2	36	22	-39%
23 San Pedro de Macorís	0	1	1	2	1	4	300%	3	0	7	3	23	31	35%
24 Sánchez Ramírez	0	0	1	0	1	0	-100%	1	0	7	1	16	7	-56%
25 Santiago	0	0	2	0	4	6	50%	4	1	20	9	126	85	-33%
26 Santiago Rodríguez	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	3	4	33%
27 Valverde	0	0	0	0	3	1	-67%	0	1	2	2	20	18	-10%
28 Monseñor Nouel	0	0	0	0	1	2	100%	1	0	1	0	13	11	-15%
29 Monte Plata	0	0	0	0	1	0	-100%	2	0	5	5	24	22	-8%
30 Hato Mayor	1	1	2	1	2	1	-50%	2	0	6	0	10	5	-50%
31 San José de Ocoa	0	0	0	0	1	0	-100%	0	0	1	0	6	0	-100%
32 Santo Domingo	0	0	2	4	10	17	70%	13	13	76	57	306	313	2%
Extranjera	0	0	0	0	1	1	0%	0	0	0	0	4	2	-50%
TOTAL PAÍS	2	4	12	14	54	56	4%	42	33	235	165	1024	928	-9%

Fig.6.- Indicadores de desempeño de vigilancia epidemiológica según provincias y áreas de salud, 2015

Provincia	N°. de unidades notificadoras	Indicadores operativos/Parámetro											Provincias/áreas con notificación positiva y negativa semanal ≤40%
		Reportados	Reportados A tiempo	% cobertura de notificación semanal		% Notificación semanal oportuna (Epi-1)		N°. de casos de notificación en primeras 24		N°. de días promedio de notificación de casos *		N°. de alarmas verificadas en la semana	
				SE 18	SE 01-18	SE 18	SE 01-18	SE 18	SE 01-18	SE 18	SE 01-18	SE 18	
				Excelente ≥ 90 Bueno= 80 -89 Aceptable= 70-79 Deficiente < 70	Excelente ≥ 90 Bueno= 80 -89 Aceptable= 70-79 Deficiente < 70	No aplica	Excelente <1 Bueno=1 Aceptable=2 Deficiente ≥3	No aplica					
Azua	61	49	49	80%	82%	80%	79%	0	3	-	2	**	
Baoruco	35	33	33	94%	93%	94%	89%	0	1	-	3	**	
Barahona	61	60	60	98%	99%	98%	99%	0	2	-	3	**	
Dajabón	36	31	31	86%	95%	86%	86%	0	0	-	-	**	
Duarte	111	92	92	83%	86%	83%	71%	0	0	5	6	**	
El Seibo	33	33	33	100%	99%	100%	98%	0	0	-	15	**	
Elías Piña	27	23	23	85%	93%	85%	63%	0	1	-	1	**	
Españat	63	38	38	60%	68%	60%	63%	0	6	-	6	**	
Hato Mayor	41	41	41	100%	99%	100%	99%	0	3	4	5	**	
Hermanas Mirabal	39	31	31	79%	89%	79%	71%	0	1	-	4	**	
Independencia	31	23	23	74%	91%	74%	82%	0	2	-	1	**	
La Altagracia	104	89	89	86%	92%	86%	89%	0	3	-	6	**	
La Romana	49	48	48	98%	91%	98%	90%	0	1	-	1	**	
La Vega	108	90	90	83%	79%	83%	62%	0	5	-	4	**	
María Trinidad Sánchez	45	41	41	91%	96%	91%	84%	0	0	-	34	**	
Monseñor Nouel	47	38	38	81%	81%	81%	60%	0	10	-	1	**	
Monte Cristi	50	31	31	62%	78%	62%	68%	0	0	-	7	**	
Monte Plata	58	38	38	66%	80%	66%	66%	0	4	-	3	**	
Pedernales	15	15	15	100%	100%	100%	100%	0	2	-	4	**	
Peravia	53	47	47	89%	98%	89%	76%	0	0	-	2	**	
Puerto Plata	82	67	67	82%	87%	82%	79%	1	4	0	7	**	
Samaná	36	32	32	89%	95%	89%	87%	0	0	-	12	**	
San Cristóbal	115	107	107	93%	96%	93%	91%	0	4	-	3	**	
San José de Ocoa	33	30	30	91%	98%	91%	97%	0	0	-	-	**	
San Juan	91	91	91	100%	86%	100%	86%	0	6	-	6	**	
San Pedro de Macorís	78	61	61	78%	89%	78%	72%	0	23	3	2	**	
Sánchez Ramírez	57	54	54	95%	96%	95%	92%	0	0	-	8	**	
Santiago	160	123	123	77%	88%	77%	68%	1	15	0	6	**	
Santiago Rodríguez	32	24	24	75%	85%	75%	83%	0	1	-	4	**	
Valverde	64	52	52	81%	82%	81%	63%	0	2	-	14	**	
Desempeño en el Gran Santo Domingo													
Distrito Nacional Área 4	86	84	84	98%	99%	98%	98%	1	21	1	2	**	
Distrito Nacional Área 5	148	135	135	91%	93%	91%	88%	0	3	-	2	**	
Distrito Nacional Área 6	62	61	61	98%	99%	98%	94%	0	2	-	3	**	
Santo Domingo Área 1	69	47	46	68%	69%	67%	65%	0	3	-	3	**	
Santo Domingo Área 2	67	64	64	96%	100%	96%	97%	1	17	0	3	**	
Santo Domingo Área 3	38	36	36	95%	74%	95%	88%	0	16	-	5	**	
Santo Domingo Área 7	58	48	48	83%	80%	83%	83%	0	2	-	7	**	
Santo Domingo Área 8	38	30	30	79%	80%	79%	74%	1	17	1	3	**	
Todo el país	2381	2037	2036	86%	85%	86%	85%	5	180	2	5	0	0 de 38

* Sólo incluye los casos de enf. meningocócica, cólera, enfermedad febril eruptiva, difteria, malaria, muerte materna, parálisis flácida aguda y tos ferina

Esta semana 2 037 centros de salud reportaron sus informes de EPI-1, alcanzando una cobertura y la oportunidad nacional del 86% (Calificación=Buena). Las provincias Españat, Monte Cristi, Monte Plata y DAS I presentaron una cobertura por debajo de 70% (Calificación=Deficiente).